



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL
Taltal, Naturalmente Atractiva

☎ 55 2 683000

✉ alcaldia@taltal.cl

🌐 www.municipalidadtaltal.cl

REUNION
EXTRAORDINARIA N° 07
DEL HONORABLE
CONCEJO
MUNICIPAL

PRESIDE

GUILLERMO HIDALGO OCAMPO
Alcalde de la Comuna

ASISTEN CONCEJALES

CARLOS CASAREGGIO MARTIN
SEGUNDO LLANOS MIRANDA
JOANNA NUÑEZ GUERRERO
PETRONILA VERGARA LEON
MARIA VALESKA MONDACA DIAZ
RANIERO PERUCCI OSORIO

MINISTRO DE FE

RENE CORDERO CORNIDE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTEN A LA SESION

CRISTIAN MARTIN QUINTANA (Secretario Comunal de Planificación), JORGE
VARELA ROJAS (Asesor Secplan), DAIMO VILLEGAS ANGEL (Director de Obras
Municipales

Taltal, 03 de Diciembre de 2021

Taltal Naturalmente Atractiva

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL**

En Taltal a 03 días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 10:30 Hrs. se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 07 del Concejo Municipal, por el periodo 2017 - 2020, presidida por el Alcalde de la Comuna Don GUILLERMO HIDALGO OCAMPO con la asistencia de los señores(as) Concejales(as), Don (a) CARLOS CASAREGGIO MARTIN, SEGUNDO LLANOS MIRANDA, JOANNA NUÑEZ GUERRERO, PETRONILA VERGARA LEON, MARIA VALESKA MONDACA DIAZ, y RANIERO PERUCCI OSORIO. Actúa como Ministro de Fé, el Secretario Municipal, Don Rene Cordero Cornide.

TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA FONDOS PROPIOS.

Señor Alcalde: Muy buenos días, señores Concejales (as), funcionarios que nos acompañan, vamos a dar inicio a esta sesión Extraordinaria N°7, programada para este día, cuyo único punto en la tabla es, modificación presupuestaria de fondos propios año 2021, se abre la sesión con este único punto, doy la palabra al departamento de Planificación, para que dé, cual es el monto de la modificación presupuestaria que se está solicitando para la aprobación de este Concejo.

Jorge Varela: Buenos días, de acuerdo a todo lo que se trabajó en reunión de comisión, son 14 cuentas que se tiene que modificar, de las cuales en total se aumenta en \$ 270.681.757, y se disminuye en \$ 270.681.757, sueldo base y las demás 13 cuentas que se modifican, eso es.

Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye	Motivo
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE		\$ 270.681.757	Se disminuye debido a la fecha de octubre del 2021 se lleva gastado \$131.620.000, y se habían proyectado \$ 506.819.000.
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULO	\$21.000.000		Existe un déficit de \$14.948.300 a la fecha de noviembre 2021 por lo que se incrementa en \$21.000.000.
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	\$50.681.757		Existe un déficit de \$1.681.757 a la fecha de octubre 2021, por lo que se incrementa en \$50.681.757.
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	\$15.500.000		Existe un déficit de \$9.642.389, a la fecha de octubre 2021, por lo que se incrementa en \$15.500.000.
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO MUNICIPAL	\$22.000.000		Existe un déficit de \$18.303.313 en la gestión interna por lo que se incrementa en \$22.000.000.
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$12.000.000		Existe un déficit de \$9.543.000 en la gestión interna por lo que se incrementa en \$12.000.000.
215-22-09-005-000-000	Arriendo de máquinas y equipos	\$45.000.000		Existe un déficit en los gastos obligados de \$26.022.000 en el arriendo de máquinas y equipos por lo que se incrementa en \$ 45.000.000.
215-22-12-999-000-000	OTROS	\$7.000.000		Existe un déficit en los gastos obligados de \$5.343.000 en otros gastos en bienes y consumos por lo que se incrementa en \$ 7.000.000.
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$10.000.000		Existe un déficit de \$4.770.000 en premios y otros por lo que se incrementa en \$ 10.000.000.
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	\$6.500.000		Existe un déficit de \$4.350.309 debido a una deuda acumulada por lo que se incrementa en \$ 6.500.000.
215-24-03-080-002-001	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES II REGION	\$15.000.000		Existe un déficit de \$8.000.000 debido a una deuda acumulada por lo que se incrementa en \$ 15.000.000.
215-24-03-070-001-000	AFORTE AÑO VIGENTE	\$34.000.000		Existe un déficit de \$12.343.417 a octubre 2021 por lo que se incrementa en \$34.000.000.
215-26-01-001-000-000	DEVOLUCIONES	\$2.000.000		Existe un déficit en los gastos obligados de \$698.303 en devoluciones por lo que se incrementa en \$ 2.000.000.
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$30.000.000		Existe un déficit en programas computacionales de \$18.490.323 por lo que se incrementa en \$30.000.000 para Cas Chile y raloj control
Totales:		\$270.681.757	\$270.681.757	

Señor Alcalde: Gracias al señor Varela por la exposición, señores Concejales, de acuerdo a todo lo que se ha nominado, los ítems que se están modificando, se va a considerar \$ 270.681.757, de ingresos para la modificación y \$ 270.681.757, para gastos, ese es el concepto, señores Concejales, en aprobación esta modificación presupuestaria.

Concejal Casareggio: Apruebo la modificación señor Alcalde.

Concejal Llanos: Apruebo la modificación señor Alcalde.

Concejala Núñez: Presidente, trabajado en comisión, yo voy a dar mi aprobación a la modificación presupuestaria fondos propios año 2021.

Concejala Vergara: Señor presidente, yo también apruebo la modificación analizada en comisión.

Concejala Mondaca: Alcalde, después de haber trabajado durante dos días en comisión, doy mi aprobación a la modificación presupuestaria de fondos propios, año 2021.

Concejal Perucchi: Señor presidente, según conclusión a lo trabajado en la

comisión de finanzas, también doy mi aprobación a la modificación de fondos propios año 2021.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE DA LA APROBACION A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA FONDOS PROPIOS AÑO 2021, AUMENTANDO \$ 270.681.757, Y DISMINUYENDO EN \$ 270.681.757 PROPUESTA A ESTE CONCEJO (Acuerdo N°1408).-

Señor Alcalde: Gracias Concejales, siendo este único punto en la tabla, se levanta la sesión.

ACUERDO:

- ❖ POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE DA LA APROBACION A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA FONDOS PROPIOS AÑO 2021, AUMENTANDO \$ 270.681.757, Y DISMINUYENDO EN \$ 270.681.757 PROPUESTA A ESTE CONCEJO (Acuerdo N°1408).-



GENE DERO CORNIDE
Secretario municipal
Ministro de Fe